

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1894
ABRIL
Plazares: á las 08:50 m.
Coeficiente 95.—La 04:06 t.
Coeficiente 99.—Bajamaras
á las 10:06 m y 10:22 t.
Orto del sol: á las 5:55.—
Ocaso: á las 7:30.
6
VIERNES
S. Marceino, S. Guillelmo, S. Celestino y San Urbano.

DE SU COMPONEN
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 16
Trimestre fuera de la capital 4
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, ídem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Raos, Estanco kiosko de la Plaza de Begoña, Estanco de la calle de Burgos, ídem de la de Atarazanas, ídem de la de Daoiz y Velarde, ídem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 455

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Fricandó de ternera con setas.—Pollos con guisantes y asados.—Lengua al gratin.—Emparedados de jamón.—Cordero con alcachofas.—Coquetas de gallina.—Picadillo cubano.—Chuletas á la bearnesa.—Entrecots y bistecs.—Pescados varios.

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la Plaza de las Escuelas.

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑÍA

Directo para Huelva, Bonanza, Adra, Motril, Málaga y demás puertos del Mediterráneo admitirá carga el viernes y sábado próximos el vapor

CABO TRAFALGAR
Para Gijón, Vivero, Ferrol, Coruña, Marín, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla admitirá carga el viernes y sábado próximos el vapor

LUCHANA
Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

CASA DE CAMPO
Se vende una bonita casa de campo de nueva construcción, con su correspondiente jardín, situada en uno de los mejores sitios del inmediato pueblo de Solares.
Darán razón, Hernán Cortés, número 1, escritorio.

El "Machichaco"

El Te-Deum

Ayer se celebró en la Catedral el anunciado Te-Deum. Asistieron todas las autoridades y una representación numerosísima del pueblo de Santander. El acto revistió la solemnidad apetecida, y con él dio nueva muestra esta católica ciudad de los hermosos sentimientos que abriga la mayor parte de sus moradores.

Y á la verdad, si en cualquier tiempo hay no sólo razón, sino deber estrechísimo de dar gracias á Dios, no se puede negar que ahora todos los santanderinos, por impulso cristiano y aun casi por instinto, debemos mostrar públicamente la gratitud con que estamos obligados á corresponder á nuestro Padre celestial, aunque no sea más que por habernos dado á conocer claramente la inseguridad de esta vida y la gran verdad de la muerte.

Ha hecho muy bien *La Voz* en callar y no volver á reírse del Te-Deum. Créanos: la mayoría del pueblo es católico, y sabe quién es Dios, el conservador de todas las criaturas; sabe que á Dios le debemos cuanto somos, que nuestra vida es suya y que habremos de entregársela cuando á él le plazca. Sabe que de Dios nos viene, no sólo la prosperidad, sino también la aflicción y la miseria; y así que Dios, y no los hados, nos mandaron las catástrofes. Y porque lo sabe, se humilla; y porque reconoce que Dios permite los males para sacar de ellos mayores bienes y que en realidad de verdad esos que llamamos males no lo son, ni hay otro mal que el pecado, por estas razones alaba al señor y demuestra su gratitud; la justísima gratitud que él nos pide en pago de sus inmensos beneficios.

Muy bien ha hecho *La Voz* en callar. Ya que no bendiga á Dios, cálese como ahora, y no le agravie, y no dude que con alma y vida se lo aplaudiremos.

Reunión

Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta técnica que se formó para hacer desaparecer los peligros que ofrece la extracción de los restos del «Cabo Machichaco».

El señor Gobernador preguntó á los señores de la Junta si habían desaparecido ya esos peligros, pregunta motivada por un telegrama del señor ministro de la Gobernación en el que pedía que se le dijese si quedaba ó no resuelta la cuestión del «Machichaco». La Junta técnica ratificó en absoluto su convicción de que no existe en los restos del «Machichaco» cantidad alguna de explosivos que pueda poner en riesgo la población ni los muelles.

Manifestaron los señores de la Junta su opinión de que la extracción de dichos restos es un problema ordinario, que entra en las operaciones propias de la Junta de Obras del puerto, por lo cual no puede la Junta técnica detallar los trabajos que habrá que hacer para efectuar esa extracción. Se recurrirá á los procedimientos que para estas operaciones se emplean, aplicando á la extracción grúas, barcasas y flotadores, como las circunstancias lo exijan.

Se habló en la reunión del estado de la opinión pública, de los vivos deseos del pueblo de que cuanto antes desaparecieran los restos del «Machichaco», para que no quedara nada de él en las aguas de Miliaño, y se

convino en que era preciso efectuar la extracción inmediatamente.

Pero ocurre, y así se hizo notar en la reunión, que la Junta de obras del puerto participó en la explosión del 21 la mayor parte de su material de grúas y barcasas, por lo cual no la será posible proceder desde luego á la extracción. Además, no cuenta con medios para la reposición inmediata del material, y en vista de esto se acordó decir al señor ministro de la Gobernación lo que sucede é indicarle la necesidad de que recabe del ministerio de Fomento el envío inmediato de recursos con que reponer el material indispensable para sacar del agua los restos del «Machichaco».

De este asunto se ha tratado ya en la Junta de obras del puerto, cuyo presidente, autorizado por ella, manifestó al señor Gobernador que dicha Junta no tendrá inconveniente en hacer la extracción si se le facilitan los medios que necesita para componer el material estropeado y sustituir lo que quede completamente inservible.

Después la Junta técnica acordó con el señor Gobernador en poner en conocimiento del Gobierno que ya no es necesario que continúen aquí el «Condor» ni las fuerzas de ingenieros que vinieron á auxiliar á los señores de la Junta en las operaciones hechas.

Terminada su misión, los señores que componen la comisión técnica regresarán á los puntos de donde vinieron en cuanto el Gobierno disponga.

Telegrama oficial

De la reunión celebrada por la Junta técnica dio cuenta anoche el señor Gobernador al señor ministro de la Gobernación en extenso telegrama, cuya minuta facilitó el señor Torres Almunia á la prensa.

El telegrama es el siguiente:

«Gobernador á ministro Gobernación: Madrid.

A consecuencia del telegrama de V. E. he reunido en mi despacho la Junta técnica, la que ratifica en absoluto la convicción de que no existe en los restos del «Machichaco» cantidad de explosivos que pueda poner en el menor riesgo la población ni los muelles.

Opina que la extracción de dichos restos es un problema ordinario, que entra en las operaciones propias de la Junta de obras del puerto. No cree, por tanto, necesario detallar estas operaciones, que se reducirán á los procedimientos con grúas, barcasas, flotadores, etcétera, continuados como las circunstancias lo exijan. Únicamente entiende de su deber poner en conocimiento del Gobierno que el estado de la opinión pública reclama que se proceda á la extracción inmediatamente, y que el único organismo que podría reunir elementos para emprender los trabajos es la Junta de obras del puerto, que, por otra parte, y porque en ella están representados todos los elementos importantes de la localidad, garantizará de la manera más cumplida la aspiración y los deseos de la misma opinión.

La urgencia del caso y las grandes pérdidas que ha sufrido el material de la Junta con motivo de las dos explosiones, reclaman el auxilio del Gobierno con los medios y recursos de que pueda disponer en tales casos el ministerio de Fomento, si la acción de aquélla ha de ser eficaz é inmediata.

El presidente de la Junta de Obras del puerto, autorizado por dicha corporación, manifiesta que ésta se encargaría de la extracción si obtuviese los auxilios necesarios. La Junta entiende que, habiendo cesado las circunstancias anormales que atravesaba

esta ciudad, no son indispensables los elementos auxiliares que se habían reunido en ella y opina que el Gobierno puede disponer como estime oportuno del cañonero «Condor» y de las compañías de ingenieros, que tan valioso concurso han prestado á las operaciones.»

Alarma infundada

Esta tarde comenzó á circular por todos los ámbitos de la población la alarmante noticia (dadas las condiciones en que Santander se encuentra), de que estaba ardiendo un barco de la Compañía Ibarra.

La bola de nieve, como sucede siempre en casos tales, rodando, rodando, aumentó considerablemente; y la noticia estaba, á las cinco próximamente, adornada con lujo de detalles: quién decía que era el «Cabo Palos», quién que el «Cabo Ortegala» y quién, por último, que era el «Quejo», asegurando algunos que estaba atracado á la machina de Dehesa y otros que al muelle de la Magdalena, y que, al notarse el incendio, le habían hecho salir fuera del puerto.

No faltó quien supusiera que conducía explosivos á bordo el barco incendiado, y no faltó tampoco quien, ávido de saber la verdad, y no muy curado del vicio de la curiosidad de ver buques ardiendo, corriera presuroso de muelle en muelle preguntando á cuantos querían escuchar por el sitio en donde se hallaba el barco, y hasta hubo quien se fue hacia el Semaforo por ver si descubría algo interesante desde aquel saliente de la costa.

Lo que se asegura y parece resultar cierto es que ardía la sierra baja del Cabo Quejo, entre Noja é Isla; y que al circular la noticia la gente creyó que se trataba del barco del mismo nombre de la Compañía Ibarra, causando, como es natural, bastante recelo, especialmente en las plazas y mercados.

Comunicado

Anoche recibimos el siguiente comunicado:

Señor director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Agradeceré á usted se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, que con esta fecha remito á *El Atlántico*. Mande como guste á su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

LUIS FUERTES.

En el número 79 de *El Atlántico*, correspondiente al día 21 de marzo, apareció un artículo firmado por don José María Cagigal, en el cual, además de consignar hechos y apreciaciones falsas, se me aludía directamente. Dicho artículo hubiera tenido contestación pública y cumplida al siguiente día 22, mas como sobrevino la segunda explosión del «Cabo Machichaco» en la noche anterior, y vistas después las terribles desgracias sucedidas, decliné mi propósito, pues así lo mandaba el buen sentido y el respeto y consideración á la desgracia.

Ha seguido después *El Atlántico*, en sus artículos llamados de redacción y encaminados á relatar la explosión última y sus consecuencias, confundiendo é involucrando cargos, representaciones y conceptos, no faltando tampoco insultos para mí, valiéndose de la situación por la que pasaba el pueblo de Santander, que le ponía en condiciones de ofenderme impunemente.

Prescindiendo de lo que con esos ataques haya buscado y conseguido *El Atlántico*, y deseando concretar estas líneas á lo que á mí se refiere, debo hacer constar.

1.º Que no soy representante de la Compañía Ibarra, ni obedezco sus órdenes: pertenezco á la Sociedad anónima española de la

dinamita y de productos químicos, cuyos intereses son completamente distintos de aquélla. Obedeciendo las órdenes de mi digno director, señor Marchal, vine á Santander con el exclusivo objeto de buscar y extraer el explosivo que existiera en los fondos del citado buque, prescindiendo de la demás carga que trajera, pues la extracción y almacenaje de ésta estaba á cargo de un empleado de la casa naviera.

2.º Que no percibo más sueldo que el que me tiene asignado la Sociedad á que pertenezco, y á ella solamente rindo cuenta de mis actos y gastos; y

3.º Que nunca he negado la existencia de explosivo en el interior del casco.

Hecho constar lo que antecede, declaro falsas todas las noticias y apreciaciones que respecto á mí ha publicado *El Atlántico*; y, aunque basta mi palabra honrada, le reto á que en el término de cuarenta y ocho horas, á contar de la de publicación de estas líneas, acuda á pedirme pruebas y detalles de mi gestión aquí para hacer desaparecer el explosivo, cuya misión me estaba encomendada. Si acude y encuentra pruebas de lo que ha dicho en sus artículos, me comprometo á darlas publicidad bajo mi firma; pero si del examen de los documentos oficiales y particulares que poseo apareciere lo contrario, se me ha de dar satisfacción cumplida. Espero, pues, cuarenta y ocho horas. Si transcurridas éstas no se me ha presentado *El Atlántico*, será indudable que confiesa su ligereza ó mal proceder, y así lo haré público.

DIPUTACIÓN

La Diputación provincial celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Agüero, y con asistencia de los señores Lanuza, Muñoz, Alonso, Baldor, Obeso, Obregón, Téllez, Ceballos, Ordóñez, Pellón, Bedoya, Escalera y Orbe.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, con una aclaración pedida por el señor Baldor, y continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Lanuza dice que tiene entendido que el señor Baldor va á retirar la proposición que había presentado, y expone que los señores periodistas le dicen que no quieren que se grave á la provincia gratificándoles con 1.000 pesetas. El señor presidente niega al señor Lanuza que mantenga la discusión á la altura en que debe mantenerse, y el señor Lanuza dice que procura siempre mantener las discusiones á buena altura, pero que se ha creído obligado á hacer la manifestación á que alude la presidencia.

Dice el señor Baldor que no incurre en contradicción al retirar la proposición.

Son aprobadas las consignaciones para el Consejo de agricultura, directores de caminos y arquitectos y servicios generales.

Se discute el capítulo para obras obligatorias.

La comisión propone que se reduzca el número de camineros.

Dice el señor Baldor que si son innecesarios algunos camineros, que se pueden amortizar las plazas que quedan vacantes, pero sin desatender las carreteras.

Cree el señor Alonso que la Diputación no debe sostener todas las carreteras. Hay algunas que deben conservarse los pueblos. Las carreteras se llevan la savia de las rentas de la Diputación. A esto dice el señor Baldor que no es exacto que los servicios no se cumplan con una mediana exactitud. Lo que pasa es que no se cumple con lo atrasado. Las ca-

888 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

región fértil, bien regada, abundante en animales y que el honorable inglés hubiese comprado de buena gana por cuenta del gobierno británico.

Tres días después, el 8 de marzo, algunas detonaciones anunciaron la llegada del grupo del foreloper. William Emery, Miguel Zorn, los dos marineros y el bochysmán venían en perfecta salud. Traían intacto el teodolito, único instrumento que quedaba á la comisión anglo-rusa.

No es posible describir cómo recibieron los sabios á sus dos compañeros. Colmáronles de felicitaciones, y éstos refirieron en pocas palabras su viaje. La ida había sido difícil. Habían estado perdidos dos días en los grandes bosques que precedían al país montañoso. No teniendo ningún punto de mira, marchando bajo las inseguras indicaciones de la brújula, jamás hubiesen llegado al pico del Volquiria sin la sagacidad del guía. El foreloper se había manifestado constantemente hábil y lleno de abnegación. La ascensión del pico ha-

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 889

bia sido ruda. De aquí los retrasos por los que padecieron tanto los jóvenes como sus compañeros del Scorzef. Al fin habían podido llegar á la cumbre del Volquiria. La luz eléctrica quedó colocada, el día 4 de marzo, y durante la noche del 4 al 5, aumentada la luz con un reflector poderoso, brilló por primera vez en la punta del pico. Los observadores del Scorzef la vieron casi en el acto en que apareció.

William Emery y Miguel Zorn vieron fácilmente el fuego que coronaba el Scorzef cuando ardió el fortín. Habían observado la dirección con el teodolito y terminado de esta manera la construcción del triángulo, cuyo vértice se apoyaba en el Volquiria.

—¿Y la latitud del pico, la habéis determinado?—preguntó el coronel Everest á William Emery.

—Exactamente, coronel, y por excelentes observaciones de estrellas—contestó el joven astrónomo.

—¿Y se encuentra el pico?—
—A los 19º 37' 35" 337, con una apro-

892 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

Habíanse elegido estaciones hacia el Oeste, medidos ángulos, y presentándose el terreno propicio á la colocación de miras, podía esperarse que fácilmente se obtendría la red auxiliar. El bushmán se había apoderado diestramente de un cuagga, especie de caballo salvaje, con crin parda y blanca, dorso rojizo y rayado, y de buena ó mala gana quedó convertido en bestia de carga, destinada á llevar los escasos equipajes de la caravana, el teodolito, las reglas y los tripodes destinados á medir la base que se habían salvado con la chalupa.

El viaje se realizó con rapidez, porque los trabajos retrasaron poco á los observadores. Los triángulos accesorios no eran muy grandes, y fácilmente encontraban puntos de apoyo en aquel terreno accidentado.

El tiempo era favorable, y no fue necesario recurrir á observaciones nocturnas. Los viajeros podían guarecerse casi constantemente en los bosques que encontraban. Además, la temperatura se mantenía en un estado soportable, y

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 885

saludó la gigantesca llama, cuya brillantez rompía en vasto perímetro la obscuridad de la noche. Ni William Emery ni Miguel Zorn podían quejarse.

Habían enseñado una estrella y se les respondía con un sol.

reducidos son el capítulo más castigado del presupuesto. El personal de carreteras es tan digno de ser considerado por la Diputación como los porteros, á quienes se gratifica con 250 pesetas. No hay carreteras abandonadas. Lo que hace falta es que se atienda con preferencia á los servicios indispensables. Propone que no se acuerde lo que pide la comisión respecto á este capítulo, sino lo que propuso la contaduría.

El señor Alonso dice que se debe mucho dinero. Si no se pueden sostener tantas carreteras, no se sostienen. En cuanto á los porteros, dice que él nunca los ocupa para servicio particular.

El señor Lanuza dice que la comisión propone que se reduzca á treinta el número de camineros de las carreteras provinciales, que es ahora de cuarenta, y que le parece que basta con treinta para cuidar de ellas. No puede ser más desastrosa la situación de la Diputación. Está expuesta á que vengan á embargarla, á intervenirla.

Lee una nota de las cantidades que adeuda la Diputación. Dice que va derecha á la bancarrota y que es imposible pagar puntualmente las obligaciones.

Se procede á votación para acordar si se aprueba ó no la enmienda verbal propuesta por el señor Baldor, que pide que se consignen para peones y capataces lo que proponía la contaduría.

Votan en pro de la enmienda los señores Baldor, Obregón, Ordóñez, Pellón, Bedoya, Escalera, Orbe y Presidente; y en contra los señores Muñoz, Alonso, Obeso, Lanuza, Téllez y Ceballos. Se aprueba el capítulo, con la enmienda del señor Baldor.

Se lee la relación de los gastos para la conservación, acopios y reparación de las carreteras.

El señor Baldor hace suyo lo propuesto por la contaduría, y lo propone como una enmienda al dictamen de la comisión.

Dice el señor Alonso que lo que propone el señor Baldor es la ruina de la Diputación. Pide que se apruebe lo que la Comisión provincial propone.

El señor Lanuza dice que estas consignaciones son insostenibles. Esas carreteras deben de estar como salas, á juzgar por lo que se ha gastado en ellas.

El señor Baldor pide que para la carretera de Camaleño á Begoña se restablezca la consignación propuesta por la contaduría.

Votan en pro de la enmienda del señor Baldor los señores Baldor, Obregón, Ordóñez, Pellón, Bedoya y Orbe, y en contra los señores Muñoz, Alonso, Obeso, Lanuza, Téllez, Ceballos, Escalera y Presidente. Queda desechada la enmienda del señor Baldor, y se discute la del señor Bedoya, relativa á la carretera de Camaleño á Begoña.

Dice el señor Bedoya que por esta carretera pasan diariamente cientos de carros de mineral y se cuida muy poco la Diputación de ella. El señor Ceballos sabe de una carretera, la de Orzales á Valdearroyo, cuya conservación convenía á unos industriales, los cuales se presentaron á la subasta de conservación, quedándose con ella. Lo mismo pueden hacer los interesados en que se cuide la carretera de Camaleño á Begoña.

Votan en contra de la enmienda del señor Bedoya los señores Muñoz, Alonso, Obeso, Lanuza, Obregón, Téllez y Ceballos, y en pro los señores Baldor, Ordóñez, Pellón, Bedoya, Orbe y Presidente. Queda desechada la enmienda.

Se lee el capítulo 4.º, que es aprobado. También se aprueba la consignación para los intereses del empréstito.

Los gastos de instrucción pública que propone la comisión, son aprobados.

Como enmienda al art. 5.º, propone el señor Obregón que se pida al ministro de Fomento que apruebe con urgencia el proyecto de edificio destinado á Escuela de Artes y Oficios, y que se pida un auxilio pecuniario al mismo ministerio, para que, á su costa, se construya el edificio; que se solicite también algún auxilio con destino á la Escuela del señor marqués de Comillas, y que se consignen la cantidad necesaria para montar un taller y adquirir el material indispensable.

La enmienda es tomada en consideración, y el señor Obregón la apoya, haciendo la historia de lo ocurrido con el local en que

se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios. Por indicación de un diputado se ha hecho el estudio de un proyecto para la construcción de un edificio destinado á esta Escuela en el solar que hay en el sitio donde está el Instituto. Este proyecto pasará pronto al Gobierno civil, y hay que pedir al ministro que le apruebe con urgencia y que se levante á su costa el edificio. Los alumnos de la Escuela no tienen ahora elementos para continuar sus estudios, por lo que la enseñanza se halla paralizada. El señor Obregón propone que se aproveche la primera oportunidad para pedir al señor marqués de Comillas que contribuya al mejoramiento de la Escuela de Artes y Oficios, y que la Diputación destine también alguna cantidad más al Establecimiento, 2.000 pesetas por un concepto y 1.500 por otro.

Lo más difícil es montar los talleres, para los cuales se necesitan materiales. Se tiene ya un motor regalado por la casa Julius Neufville y Compañía; pero hace falta mucho más. A esto pide el señor Obregón que se destine una partida de 10.000 pesetas.

El señor Lanuza dice que los diputados no habrán olvidado la actitud generosa del Marqués de Comillas á raíz de los sucesos del 3 de noviembre. Acordó la Diputación nombrarle hijo benemérito de la provincia, regalarle el título y colocar su retrato en el salón de sesiones. Estos acuerdos, por falta de recursos no se han cumplido. Sería de muy mal efecto, que después de lo hecho por este personaje, se le vaya á pedir que contribuya al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, porque significaría que pretendemos resarcirnos de la distinción otorgada. Los gastos que propone el señor Obregón ascenderán á 11.500 pesetas, lo menos; y hay que tener esto en cuenta. El señor Lanuza dice que hará lo que acuerden sus compañeros, después que emitan su parecer en este asunto.

Advierte el señor Alonso que hace algunos años que subvenciona el Gobierno con 3.000 pesetas á esta Escuela. Supone que se habrá administrado bien esta subvención, que siempre ha enviado el ministro de Fomento por conducto del señor Marqués de Hazas. Cree que el nuevo edificio será una tejavana bien construida, como un taller.

Cree el señor Obregón que la Comisión provincial no pedirá nada al señor Marqués de Comillas bruscamente, sino en el caso de que se presente la oportunidad. Las 3.000 pesetas con que se subvenciona á la Escuela de Artes y Oficios, se han invertido en material para la enseñanza. Cree que ha sido buena la inversión de esas 3.000 pesetas. Se necesitan 11.000 pesetas para hacer estas mejoras, y la Escuela de Artes y Oficios ó tiene que desaparecer por completo ó tiene que ir adelante.

El señor Lanuza vuelve á suplicar que se retire el párrafo que se refiere al marqués de Comillas en la proposición, porque tal vez, sin excitación alguna, contribuya al objeto.

El señor Obregón retira el párrafo y se aprueba la enmienda del señor Obregón.

Dice el señor Ordóñez que hay una instancia relativa á la Escuela de Náutica. La Comisión no ha podido informar todavía, y pide que se suspenda la aprobación de ese capítulo. Si no, votará en contra.

El capítulo 5.º es aprobado. También lo es el 6.º

Se lee el 7.º; Beneficencia. Hay dos instancias sobre este capítulo: una del señor Fernández Cavada pidiendo que, habiendo quedado vacante una plaza por defunción del señor Caraben, se le conceda en atención á sus muchos años de servicio.

La Comisión provincial acordó proponer la amortización de esta plaza, y el señor Lanuza hace suyo este acuerdo.

La otra instancia es de los empleados, que piden que subsista la plaza vacante en la plantilla y se cubra corriendo las escalas, amortizándose si se quiere la que quede vacante de las resultas.

Pide que se someta á votación el acuerdo de la Comisión provincial del señor Lanuza, y se discute el dictamen de la Comisión.

El señor Pellón dice que hoy se siente cada vez más la necesidad de los empleados. Añade que á consecuencia de un decreto del señor Elduayen, se les mermó los sueldos, y

entonces lamentó esto la Diputación. Ahora tiene ocasión la corporación de resarcir á los empleados de aquellos perjuicios, por lo que pide que al discutirse lo propuesto por la Comisión provincial se acuerde repartir entre todos los empleados el sueldo correspondiente á la plaza que esté vacante.

El señor Lanuza dice que los empleados tienen ahora los mismos sueldos que tenían antes del decreto del señor Elduayen, porque se les fueron aumentando las retribuciones y algunos lo disfrutaban mayor.

Cuando no hay estímulo, dice el señor Ordóñez, y el estímulo para los empleados es el ascenso, no se premia los esfuerzos de éstos. Pide el señor Ordóñez que no se suprima la plaza y que se corra la escala.

Votan en pro de la amortización los señores Muñoz, Alonso, Obeso, Lanuza, Bedoya y Escalera, y en contra los señores Baldor, Obregón, Téllez, Ordóñez, Pellón, Orbe y Presidente, quedando desechado lo propuesto por la Comisión respecto á la amortización, y se acuerda que pase el asunto á la comisión de Gobernación, para que informe si se debe correr la escala ó repartir el sueldo de la plaza vacante entre los empleados.

El señor Pellón pide que se discutan hoy las Ordenanzas de Goriezo.

Terminadas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Las cantidades aprobadas correspondientes al presupuesto de gastos, son las que siguen:

Porteros y ordenanzas.....	3369
Material.....	5426
Comisiones especiales.....	1150
Directores de caminos y arquitecto.....	8500
Servicios generales.....	30998
Obras obligatorias.....	52115
Cargas.....	5874
Empréstito de carreteras.....	115371 29
Instrucción pública.....	91244
Beneficencia.....	10750

DE LA PEREGRINACIÓN

Aproximándose ya la fecha de la salida de la peregrinación obrera, publicamos á continuación los nombres de los peregrinos que se han inscrito después de publicada la lista anterior y que harán el viaje por mar, en 3.ª clase:

- Grupo 1.º—Santander*
1. Tiburcio Rodríguez, jefe de grupo.
 2. Daniel Gautier, baulero, de Santander.
 3. José García, de idem.
 4. Manuel Suárez, de idem.
 5. Braulio Riva, de idem.
 6. Francisco García, droguero, de idem.
 7. Leonardo Bacigalupe, carnicero, de idem.
 8. Manuel Salces, de idem.
 9. Lorenzo Ibarrondo, de idem.
 10. Francisco Díaz Alvarez, pintor, de idem.
 11. Emilio Fernández, de idem.
 12. Benigno Ibar, de idem.
 13. Ezequiel Escalante, de idem.
 14. Gerardo Mendiburu, de idem.
 15. Pedro Fernández, de idem.
 16. Hermenegildo Gutiérrez, de idem.
 17. Leonardo Diego, de idem.
 18. Julián González, de idem.
 19. Robustiano Carreras, de idem.
 20. Jesús Pis Tijera, salesiano, de idem.
 21. Víctor Trueba, de idem.
 22. Melchor López, de idem.
 23. Laureano Güemes, de idem.
 24. Mateo García, de idem.
 25. Manuel Angulo, de idem.
 26. Víctor González, de idem.
 27. Victoriano Cagigal, salesiano, de idem.
 28. Florentino Saura, de idem.
 29. Isidoro Sáez, de idem.
 30. José María Galán, relojero, de idem.
 31. Manuel Fernández Bedoya, de idem.
 32. Simón Aparicio, pintor, de idem.
 33. Leopoldo Gutiérrez, carnicero, de idem.
 34. Victoriano Ríos, de idem.
 35. Lorenzo Toca, de idem.
 36. Higinio Toca, de idem.
 37. Carlos Martínez, de Bezana.
 38. José María Corrales, de idem.

39. Antonio Carrera Llada, de idem.
 40. Pedro Fernández, de Peñacastillo.
- Grupo 2.º—Laredo.*
1. José Zamanillo, jefe de grupo.
 2. Pablo Laya, de Laredo.
 3. Maximino Casuso, de idem.
 4. Julián Galaz, de idem.
 5. Francisco Nates, de idem.
 6. Miguel Nates, de idem.
 7. Lorenzo Argmosa, de idem.
 8. Francisco Cañaste, de idem.
 9. Ignacio Cabada, de idem.
 10. Alejandro Puente, de idem.
 11. Victoriano Ondarreta, de idem.
 12. Domingo Mendiguren, de idem.
 13. Manuel González, de idem.
 14. Juan Gómez, de idem.
 15. Julián Martínez, de idem.
 16. Julián Gutiérrez, de idem.
 17. Luis Carreras, de idem.
 18. Alberto Revuelta, de Ampuero.
 19. Juan Verano, de idem.
 20. Eduardo Sáez, de idem.
 21. Cipriano Blanco, de Colindres.
 22. Aniceto Bengochea, de idem.
 23. Bernardino Martínez, de Isla.
 24. Narciso Portilla, de Castillo.
 25. Angel Cotero, de Liérganes.
 26. Eusebio Arnaiz, La Cabada.
 27. Manuel del Monte, de idem.
 28. Manuel Argüeso, de Pontones.
 29. Remigio Cervera, de idem.
 30. José Cedrún, de Hoz de Anero.
 31. Nemesio Fernández, de idem.
 32. José M.ª Lagüera, de Arnuero.
 33. Primo Cóbrecas, de Santoña.
 34. Prudencio Trueba, de La Cabada.
 35. Fidel Canales, de idem.
 36. Felipe Gómez, de idem.
 37. Francisco San Emeterio, de idem.
 38. Cándido Arche, de idem.
 39. Andrés Argos, presbítero, de Isla.
 40. Isaac Gómez, de Santoña.
 41. Manuel Vega Moncalean, de Secadura.
 42. Gaspar Asensio, de Ramales.

- Grupo 3.º—Comillas*
- Del 1 al 23, son de Comillas, cuyos nombres no se han recibido.
24. J. Domingo Cayuso, de Oruña, representada á Cerrazo.
 25. Bernardo González, de Santillana.
 26. Pedro Oreña, de idem.
 27. José Bustamante, de idem.
 28. Eduardo Cayón, de Quijas.
 29. José Ruiz, de idem.
 30. Olegario Fernández, de Casar de Peiredo.
 31. Manuel Fernández, de Terán.
 32. Luis de Cos, de idem.
 33. Antonio García, de Cabuérniga.
 34. Pedro Nolasco Cosío, de Costo.
 35. Germán de la Vega, de Puente Nansa.
 36. Aurelio Cosío, de Carmona.
 37. Valeriano Rábago, de Quintanilla Cabuérniga.
 38. Ventura Gómez, de Potes.
 39. Antonio Gómez, de Hontoria.
 40. Andrés Gómez, Cóbrecas.

- Grupo 4.º*
1. Juan Cagigas, de Castro.
 2. Zacarías Quintana, de idem.
 3. José Olaiz, de idem.
 4. Fernando Martínez, de idem.
 5. Claudio Goizna, de idem.
 6. Florentino Torre, de idem.
 7. Florentino López, de idem.
 8. Eusebio Albrina, de idem.
 9. Gregorio Ezequiel Sierra, de idem.
 10. Antonio Campo, de idem.
 11. Ignacio Ansorena, de idem.
 12. Mauro García, de idem.
 13. Aniceto Colbia, de idem.
 14. Ignacio Gardemía, de idem.
 15. Mauricio Villarreal, de idem.
 16. Máximo Soto, de idem.
 17. Ricardo Sartucha, de idem.
 18. Tomás Barquín, de idem.
 19. Agustín Postigo, de Ontaneda.
 20. Juan R. Gutiérrez, de Alceda.
 21. Pedro Revuelta, de Cayón.
 22. Ramón Palazuelos, de Maliaño.
 23. Pedro Rivas Cacho, de idem.
 24. Juan Rivas Cacho, de idem.
 25. Valentín Cornillón, de idem.
 26. Leopoldo Martínez, de idem.
 27. Gregorio Venero, de idem.

28. Antolín Herrera, de idem.
29. Ramón Quevedo, de Vargas.
30. Juan Quevedo, de idem.
31. Ricardo Abascal, de Villacarriedo.
32. Pablo San Miguel, de Soto la Marina.
33. Manuel Gómez, de San Vicente de la Barquera.
34. Antonio S. Cifrian, de Igollo.
35. José Herrera, de Elechas.
36. Vicente Monar, de Orejo.
37. Isidoro Palacio, de Sobremazas.
38. David Castillo, de Cubas.
39. Lucio Martínez, de Penagos.
40. Celestino Perojo, de Pámanes.

- Grupo 5.º*
1. Prudencio Montaña, de Torrelavega.
 2. Jacinto Otero, de idem.
 3. Francisco Campo, de idem.
 4. Germán García, de idem.
 5. Andrés Gutiérrez, de idem.
 6. Fabián Comas, de idem.
 7. Román Polanco, de Los Corrales.
 8. Toribio González, de idem.
 9. Remigio García Ansorena, de Cabezón de la Sal.
 10. Agustín Escalante, de Mazcuerras.
 11. Aurelio Zazón, de Suances.
 12. Pascual Fernández, de Quijas.
 13. Antonio de la Peña, de Oruña.
 14. Vicente de la Fuente, de Cabezón de la Sal.
 15. Aniceta Cámara, de Santander.
 16. Casilda Ramila Bocanegra, de idem.
 17. Josefa Setién, de idem.
 18. Luisa López Alda, de Castro Urdiales.
 19. Agustina Caller, de Santander.
- Desde el número 20 al 28 no se han recibido los nombres.
- Los jefes de los grupos 3.º, 4.º y 5.º se señalarán oportunamente.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Esta Junta ha acordado conceder los siguientes:

A José y Toribia Arizmendi, heridos 58 días, 87 pesetas, por no haber recibido cantidad alguna.

A Miguel Gómez, continúa herido, 220, por haber recibido 50.

A Leonor Eguren, continúa herida, 35, por idem idem 100.

A Asunción Hevia, herida 100 días, 225, por idem idem 75.

A Maximino Ballesteros, herido 15 días, no percibe cantidad alguna, por haber recibido lo que le correspondía.

A Rufino Escudero, herido 20 días, idem, idem idem.

A Ramón Bustillo, herido 112 días, 211, por haber haber recibido 125.

A Sabina Martín, herida 116 días, 124, por idem idem 50.

A Eulogio Calderón, herido 25 días, 25, por idem idem 50.

A Tomás Fernández, herido 60 días, 80, por idem idem 100.

A Santos Gutiérrez, continúa herido, 170, por idem idem 100.

A Marcos Gutiérrez, herido 12 días, 36, por no haber recibido cantidad alguna.

A Angel Pérez, por su hija, herida 126 días, 139, por haber recibido 50.

A Vicente Gutiérrez, continúa herido, 145, por idem idem 125.

A Gregorio Fuentes, herido 70 días, 105, por no haber recibido cantidad alguna.

A Josefa Osorio, herida 20 días, 10, por haber recibido 50.

A Domitila Osorio, herida 20 días, 30, por no haber recibido cantidad alguna.

A Pedro Cuevas, herido 40 días, 70, por idem idem 50.

A Eulogia Peláez, herida 60 días, 180, por no haber recibido cantidad alguna.

A Hipólito Rucabado, herido 40 días, 80, por haber recibido 40.

A José María Martín, herido 38 días, 14, por idem idem 100.

A José Ortiz, herido 88 días, 114, por idem idem 150.

A Cirilo Torres Estrada, que continúa herido, 120, por idem idem 150.

A Cecilia San Emeterio, continúa herida, 220, por idem idem 50.



CAPÍTULO XXII

Nicolás Palander se irrita

Cuando amanecía, llegó la chalupa á la orilla septentrional del lago. El coronel Everest y sus compañeros, que iban preparados á hacer fuego, desarmaron los rifles, y el *Queen and Tzar* fondó en una ensenadita abierta entre dos peñascos.

El bushmán, sir John Murray y un marinero salieron á explorar las inmediaciones. La comarca estaba desierta, sin rastro alguno de makololos. Afortunadamente para la hambrienta comisión, no escaseaba la caza. Rebaños de antilopes pastaban en las praderas y entre los árboles. Además, muchas aves

propósito para medir otra base. La concordancia que exista entre la longitud de esta base, medida por el cálculo y directamente sobre el suelo, nos indicará el grado de exactitud que conviene atribuir á nuestras operaciones geodésicas.

Adoptóse sin discusión la proposición de Mateo Strux. Era indispensable la comprobación de toda la serie de trabajos trigonométricos desde la primera base. Convino, por consiguiente, que se construyera hacia el Este una serie de triángulos auxiliares hasta en el momento en que pudiera medirse directamente con las reglas de platino un lado de uno de estos triángulos. La chalupa de vapor, bajando por los afluentes del Zambese, debía ir á esperar á los astrónomos más abajo de las célebres cataratas de Victoria.

Dispuestas las cosas de esta manera, la caravana, á excepción de cuatro marineros, que se embarcaron en el *Queen and Tzar*, partió bajo la dirección del bushmán, el 6 de marzo al amanecer,

ximación de trescientas treinta y siete milésimas de segundo—contestó William Emery.

—Pues bien, señores—dijo el coronel Everest,—nuestra tarea está casi terminada. Hemos medido un arco de meridiano de más de ocho grados, por medio de sesenta y tres triángulos, y cuando estén calculados los resultados de la operación, conoceremos exactamente el valor del grado, y por consiguiente el del metro en esta parte del esferoide terrestre.

—¡Hurra! ¡hurra!—exclamaron ingleses y rusos, unidos en el mismo sentimiento.

—Ahora,—añadió el coronel Everest—solo nos resta llegar al Océano Indio, descendiendo el río Zambese. ¿No opináis así, señor Strux?

—Si, coronel—contestó el astrónomo de Poulkova;—pero creo que debemos comprobar matemáticamente nuestras operaciones. Propongo, por consiguiente, continuar al Este la red trigonométrica hasta que encontremos terreno á

acuáticas, de la familia de los patos, recorrieran las orillas del Ngami. Los cazadores regresaron con abundantes provisiones, y el coronel Everest y sus compañeros pudieron saciarse con aquellas sabrosas carnes que en adelante no escasearían.

En la mañana del 5 de marzo se organizó el campamento en las orillas del Ngami, al lado de un riachuelo y al abrigo de un grupo de sauces. El punto de reunión convenido con el foreloper, era precisamente la orilla septentrional del lago escotada en aquel sitio por una bahía. El coronel Everest y Mateo Strux debían esperar allí á sus colegas, y era de creer que éstos verificarían el regreso en mejores condiciones, y por consiguiente con mayor rapidez. Tenían por lo tanto algunos días de forzoso descanso, de lo que nadie se quejaría después de tantas fatigas. Nicolás Palander los aprovechó para calcular los resultados de las últimas operaciones trigonométricas. Mokum y sir John descansaron, cazando como desesperados en aquella

A Francisco Pereda, continúa herido, 25 por ídem ídem 110.
 A Esteban Martínez, herido 30 días, no percibe cantidad alguna, por haber recibido lo que le correspondía.
 A Dolores Rodríguez, herida 35 días, 5, por haber recibido 100.
 A Pío Santa María, herido 25 días, 25 por ídem ídem 50.
 A Manuela Fernández, herida 67 días, 151, por ídem ídem 50.
 A Juan Franco Matas, continúa herido, 170, por ídem ídem 100.
 A Claudio García Cires, que continúa herido, 270, por no haber recibido cantidad alguna.
 A Francisco Polanco y su esposa, 60 días y 8 días heridos, 104, por haber recibido 100.
 A Ernesto Barreibar, herido 102 días, 53, por ídem ídem 100.
 A Claudia Berdeja, herida 30 días, 40, por ídem ídem 50.
 A Gabriel Borregón, herido 60 días, 130, por ídem ídem 50.
 A María Freire, herida 20 días, 5, por ídem ídem 25.
 A Gregoria Martínez, continúa herida, 220, por ídem ídem 50.
 A Adolfo G. Boó, herido 38 días, 64, por ídem ídem 50.
 A Cayetana Tapia, herida 27 días, 31, por ídem ídem 50.
 A Urbano Tapia, herido 47 días, 70'50, por no haber recibido cantidad alguna.
 A Eladio Rodríguez, herido 50 días, 100, por haber recibido 50.
 A Andrés Carreras, continúa herido, 220, por ídem ídem 50.
 A Mercedes Mier, herida 40 días, 120, por no haber recibido cantidad alguna.
 A Marcelino Fernández, herido 76 días, 203, por haber recibido 25.
 A Eustaquio G. y García, continúa herido, 95, por ídem ídem 175.
 A Santiago Rozas, herido 60 días, no percibe cantidad alguna por haber recibido lo que le correspondía.
 A Prudencio Venero, herido 43 días, 79, por haber recibido 50.
 A Josefa Prieto, continúa herida, 260, por ídem ídem 10.
 A Enrique García Ríos, herido 33 días, 74, por ídem ídem 25.
 A Antonia Gálvez, herida 35 días, 2'50, por ídem ídem 50.
 A María Romero, continúa herida, no percibe cantidad alguna, por haber recibido lo que le correspondía.
 A Alejo Herrero, herido 73 días, 114, por haber recibido 75.
 A Hipólito Gómez, herido 25 días, 25, por ídem ídem 50.
 A Ricardo Camacho, herido 40 días, 20, por ídem ídem 100.
 A Dionisia de Camacho, que continúa herida, 270, por no haber recibido cantidad alguna.
 A Petra Hernanz y Sant, que continúa herida, 220, por haber recibido 50.
 A Jesús Arcos, herido 30 días, no percibe cantidad alguna, por haber recibido lo que le correspondía.
 A Aquiles Fernández, herido 45 días, 17'50, por haber recibido 50.
 A Josefa Fernández, herida 17 días, no percibe cantidad alguna, por haber recibido lo que le correspondía.
 A Evaristo Diéguez, herido 12 días, ídem ídem ídem.
 A Francisco de la Calle, herido 78 días, 84, por haber recibido 150.
 A Mariano Nogales, herido 131 días, 343, por ídem ídem 50.
 A Josefa Vargas, herida 15 días, 22'50, por no haber recibido cantidad alguna.
 A Joaquín Miera, herido 45 días, 135, por ídem ídem ídem.
 A Vicente Campo Peña, herido 30 días, 90, por ídem ídem ídem.
 A Dolores García Ríos, herida 34 días, 77, por haber recibido 25.
 Y para que llegue a conocimiento del público, se inserta esta relación, advirtiendo que los interesados podrán presentarse al cobro en el escritorio del señor Cabrero, el día 7 del corriente, de nueve a doce de la mañana.
 Santander 5 de abril de 1894.—El Secretario de la Junta, José María Quintanilla.

marina le hicieron arbolar bandera roja y fondear lo más lejos posible, hasta que desembarcara las 50 cajas de dinamita y pólvora que iba con destino a aquel puerto.

Matadero
 Deguello del día 4.—Romanado el 5.
 16 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.171 kilos.
 7 cerdos con peso de 740 kilos.
 46 corderos.
 Una señora bien educada, viuda y joven, desea colocación para acompañar y cuidar una señora ó desempeñar las obligaciones de una doncella.
 En la Administración de este periódico informarán. 8-1

POR TELEGRAFO
 Santoña 5—9'30 n.
 Pesca vendida por la sociedad de mareas titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 163 kilos de sardina, de 15 á 10 pesetas los 12'50 kilos.
 3.706 kilos de besugo, de 4'50 á 4'10 pesetas los 12'50 kilos.
 463 kilos de merluza, de 0'77 á 0'72 ídem el kilo.
 El corresponsal.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

La actitud de la mayoría
 Madrid 5—9'30 m.
 La prensa de la mañana, ocupándose de la reapertura de las Cortes, juzga el discurso de presentación del Gabinete pronunciado por el señor Sagasta y evidencia la frialdad con que fue acogido por la mayoría.

«El Imparcial» considera que la primera discusión ha sido el primer fracaso, y dice que la mayoría se mantuvo inmóvil y fría como un banco de hielo, á la vez que pudo observarse que el jefe del partido liberal sale á la palestra cansado y con las fuerzas visiblemente agotadas.

Falsificador de sellos
 Madrid 5—9'40 m.
 Hoy ha ingresado en la cárcel un sujeto á quien se perseguía por falsificador de sellos, habiéndosele encontrado 142 sellos de una peseta cada uno. Además se le ocuparon otros dos mil que tenía preparados, la tinta y la máquina con que los falsificaba por grupos de cuatro.

El pintor Pradilla
 Madrid 5—10 m.
 «El Liberal» de hoy publica un artículo firmado por Eusebio Basco, en el que este escritor excita al Gobierno y á la aristocracia española á que hagan algo por mejorar la deplorable situación en que se encuentra el laureado pintor Pradilla, encargándole la ejecución de cuadros que le permita recuperar la fortuna que perdió á consecuencia de la quiebra de la casa Villodas.

Consejo de ministros
 Madrid 5—1'30 t.
 Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.
 El señor Sagasta dio cuenta á Su Majestad de los hechos más salientes así del interior como del exterior, especialmente de la situación de los obreros en Andalucía y de los trabajos que hace el Gobierno para mejorar las condiciones en que se encuentran promoviendo obras en las que puedan encontrar colocación de la marcha que habrán de seguir los trabajos parlamentarios; de las gestiones que se hacen por algunas potencias, á fin de llegar á un acuerdo en la importantísima cuestión del desarme europeo, y del último atentado de los anarquistas llevado á efecto en París.
 Después fue firmado el decreto convocando para el día 29 del actual á elecciones parciales de senadores en las vacantes que existen en las provincias de Toledo, Almería, Granada, Castellón, Zaragoza y Santa Clara. También quedó autorizada la lectura en las Cortes de los proyectos referentes á los tratados de comercio concertados con varias naciones.

Los silvelistas y el Gobierno
 Madrid 5—2 t.
 «El Tiempo», órgano del grupo silvelista, en un artículo que publica hoy dedicado á examinar la política en los actuales momentos, manifiesta el deseo de que los liberales y con ellos el señor Sagasta entren en reacción favorable y adopten un rumbo radical que les permita llegar á puerto seguro.
 Respecto á las oposiciones monárquicas dice que tienen dos deberes que cumplir, á saber: el de seguir é inspirarse en una política de altas miras que detenga las desdichas del Gobierno, y el de preparar á la Monarquía soluciones de gobierno para el caso de que se incapaciten los liberales.

Los posibilistas
 Madrid 5—4'10 t.
 Los posibilistas han acordado dirigir una carta al señor Castelar reiterándole su adhesión y pidiéndole consejo para fijar su actitud ante las contingencias políticas del porvenir.
 El señor Castelar insiste en alejarse por completo del Parlamento y de la política activa.

LAS CÁMARAS
Senado
 Madrid 5—4'35 t.
 Después de abierta la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, el Presidente del Consejo lee el proyecto de ley referente á los arreglos comerciales ya conocidos.

Obsérvase extraordinaria desanimación en la Cámara.
 El señor vizconde de Campo Grande pide que se remitan al Senado los expedientes que han debido mediar referentes á las negociaciones de los tratados.
 El señor ministro de Estado lee el proyecto para aplicar á Bélgica y Rusia las ventajas que se otorgan á los demás países convenidos, y otro para ratificar el tratado firmado con Italia. También lee el proyecto autorizando el tratado con Alemania.
 Los señores vizconde de Campo Grande y duque de Tetuán piden nuevos documentos relacionados con estos asuntos.
 El señor marqués de Puebla de Trives pide el expediente diplomático referente á las negociaciones seguidas por Marruecos y los antecedentes que hacen relación á la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, porque importa—dice—dilucidar completamente esta tristísima cuestión.
 El señor Moret dice que el sábado próximo se repartirá el «Libro encarnado».

Congreso
 Madrid 5—8'15 n.
 Abierta la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, jura el cargo de diputado el señor Mon y Landa, elegido por el distrito de La Cañiza, renunciando la investidura inmediatamente.
 Continúa el debate acerca de la interpellación del señor Azcárate y hace uso de la palabra el señor Romero Robledo.
 Hay mucha expectación en la Cámara.
 El exministro conservador empieza analizando la política del partido liberal desde la formación del Gabinete de notables hasta la del actual, al que califica de mediocre.
 El señor Gamazo—dice—se sobrepuso á todos, incluso al señor Sagasta, y echó á pique al ministro de Marina, señor Cervera, y mandó á paseo al de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos. (Risas.)
 Continúa el señor Romero Robledo enumerando las desdichas del Gabinete desde los sucesos de San Sebastián hasta las víctimas ocasionadas en Santander por la explosión del «Cabo Machichaco», contrastando todo esto notablemente con las célebres ovaciones tributadas antes en varias poblaciones al señor Sagasta.

Recuerda las incertidumbres demostradas en la cuestión de Melilla y la falta de armonía que se observaba en el Gabinete. Ensalza al general Martínez Campos, rechazando las suposiciones de que su nombramiento fuese debido á intrigas de los conservadores, y censura las mutuas concesiones de cruces verificadas entre los señores ministros de Marina y de la Guerra.
 Ocupase de la cuestión de los tratados, calificando al señor Moret de hombre bondadoso y fácil, consiguiendo por estas cualidades ser querido de las naciones extranjeras.

Habla de las cuestiones del reglamento para el impuesto sobre los vinos y de los auxilios á las compañías de ferrocarriles, origen de la crisis, y de las antipatías existentes entre los señores Gamazo, Puigcerver y Moret.
 Ocupase después de la solución de la crisis y de las consultas hechas por el señor Sagasta á los prohombres del fusionismo—dice—para tomarles el pelo. (Risas.)
 El señor Sagasta contesta al señor Romero Robledo negando que existieran discrepancias entre los ministros en las cuestiones á que aludió el exministro conservador. Dice que la cuestión de Navarra no podía quedar así, y respecto á la de Melilla añade que más vale la paz que nos ha traído un tratado beneficioso, que la guerra con los riffeños, con la que hubiéramos conquistado muchos laureles y poco provecho.
 Refiriéndose á las Compañías de ferrocarriles dice que se limitarán á pedir un auxilio y nada más.

En cuanto á la tomadura del pelo á los exministros del partido liberal dice que eso hubiera sido sencillamente una falta de educación.
 El señor Sagasta ha dejado entrever que los reformas del señor Maura no se llevarán adelante.
Elección.—Los silvelistas
 Madrid 5—8'30 n.
 El día 29 se verificará la elección de un diputado por el distrito de La Cañiza, por renuncia del señor Alon y Landa, presentándose el señor Silveira (don Francisco).
 Los silvelistas opinan que los liberales deben continuar gobernando mientras tengan mayoría en las Cámaras.
Asamblea progresista
 Madrid 4—9 n.
 En la sesión celebrada hoy por la Asamblea progresista se aprobó una proposición diciendo haber visto con disgusto lo ocurrido en la cuestión de Melilla; otra de salutación á los militares exmigrados, habiendo mostrado su agradecimiento los señores Prieto y Asensio Vega.
 Diéronse vivas á España con honra y al ejército.
 También se aprobó otra proposición haciendo constar que la próxima Asamblea se verificará cuando lo pidan cuarenta repre-

sentantes ó cuando lo acuerde la Junta directiva.
Comentarios
 Madrid 5—10'15 m.
 La prensa comenta esta noche la declaración hecha por el señor Sagasta en la sesión del Congreso, afirmando que la fuerza pública rechazará siempre la agresión con la agresión.
Toros sueltos
 Esta tarde se han escapado dos toros, recorriendo las calles Mayor y Arenal. Uno de ellos ha sido detenido en la Puerta del Sol y el otro en la calle de la Escalinata.
 Hubo las consiguientes sustos, portazos y algunas contusiones.
Comida familiar
 Madrid 5—11'15 n.
 Los señores Silveira, Villaverde, Dato y otros amigos políticos han comido juntos, familiarmente, ocupándose de la actual campaña parlamentaria.
Un banquete
 En el Hotel Inglés ha comenzado el banquete organizado por la Academia de Jurisprudencia en honor del ministro de la Gobernación.
Incidente parlamentario
 Madrid 5—11'20 n.
 Durante el discurso pronunciado por el señor Sagasta en el Congreso, cuando refería lo relacionado con el nombramiento de Gobernador de Santander, negando que hubiese discrepancia en este punto entre los señores Gamazo y Puigcerver, porque en Consejo les pareció bien á ambos ministros que desempeñara el cargo de Gobernador el presidente de la Diputación de esa provincia, pidió la palabra el señor Alvear, diciendo: Eso ya lo veremos. El señor Viesca interrumpió también al señor Sagasta, motivando esto fuertes campanilazos de la Presidencia. También pidió la palabra el señor Viesca.
El banquete en honor de Aguilera
 Madrid 5—11'55 n.
 Al banquete organizado por la Academia de Jurisprudencia en honor del señor Aguilera asistieron 104 comensales.
 El señor Puigcerver pronunció un discurso mostrándose conforme con la política del señor Aguilera y se felicitó por haberle dado posesión del ministerio de la Gobernación.
 El señor Aguilera dio gracias en un discurso sentidísimo por las atenciones de que era objeto y aludió al señor Canalejas.
 Este acentuó la nota democrática y mostró gran conformidad con el señor Aguilera, presentándose más aproximado al Gobierno.
 El señor Moret habló también, ensalzando en su discurso las dotes de energía y actividad del señor Aguilera.

Conferencia
 Madrid 6—1'30 m.
 El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el señor Gamazo acerca de los actuales debates parlamentarios, y aseguró que puso empeño en que se trate de quitar importancia al debate anunciado referente á las explosiones del «Cabo Machichaco».
 Créese que el señor Gamazo no intervendrá en el presente debate político.
 Hay escasez de noticias.

El Bolsín.—Agitación.—Agonizando.—Consejo
 Madrid 6—2 m.
 Coméntase mucho la baja sufrida por los fondos públicos en el Bolsín de esta noche.
 —Circula el rumor, con referencia á noticias que se dicen recibidas de la Isla de Cuba, de que se nota bastante agitación filibustera en aquella Antilla.
 —La esposa del señor Groizard ha entrado en el período agónico.
 —Dícese que el domingo se celebrará Consejo de ministros.
Rumor confirmado
 Madrid 6—2'35 m.
 Telegramas de la isla de Cuba confirman el rumor de haberse descubierto un complot separatista, que era dirigido por Máximo Gómez, quien se había fugado de Nueva York. Desde dicho punto habíanse enviado armas y municiones que pasaron inadvertidamente por la Aduana.
 El Gobernador militar de Puerto Príncipe aprehendió parte del contrabando de armas.
 A Máximo Gómez lo apoyaba Martí.
 Bolsín.—4 por 100 interior, 68'20.
 MENCHETA.

á un pastor de esta última localidad á engarlar las ovejas.
 Hace falta fuerza de la guardia civil.
 MENCHETA.

DESDE BARCELONA
Fuga.—El tiempo
 Barcelona 5—4'10 t.
 El hijo del Alcalde de Manresa, estudiante de Derecho, se ha fugado en compañía de dos muchachas, suponiéndose que ha marchado á Valencia.
 Se han dado las órdenes oportunas para su busca y captura.
 El tiempo está lluvioso.
 MENCHETA.

EXTRANJERO
La explosión de anoche
 Madrid 5—8'40.
 La explosión de una bomba ocurrida anoche en París en el Hotel Foyot, cerca del palacio del Luxemburgo, produjo un pánico muy grande. La detonación fue enorme y abrió un bquete de medio metro. Hay cinco heridos, entre ellos, muy grave, el anarquista Thailade, que recibió heridas en el pecho y le vació un ojo. Hay dos individuos detenidos.
El oro
 Madrid 5—1'25 t.
 El precio del oro en la República Argentina está á 355 por 100.
Noticia desmentida
 Desmientese la noticia de que el general Cáceres ejerza la dictadura en la República del Perú.
El «Mindello»
 Ha empeorado la salud á bordo del buque de guerra portugués «Mindello».

La cuestión de Egipto
 El periódico inglés el «Standard», ocupándose de los asuntos de Egipto, censura la actitud en que se ha colocado el khedive é indica la conveniencia de reemplazarle.
Más detenciones
 En París se han efectuado nuevas detenciones de sujetos sospechosos de complicidad en el atentado de anoche del Hotel Foyot.
 El estado de los heridos carece de gravedad, excepto un mozo de la fonda.
 Todos los periódicos se manifiestan altamente indignados por los atentados de los dinamiteros.
El anarquista Meunier
 Madrid 5—6'15 t.
 Un telegrama de Londres da cuenta de haber sido detenido en dicha capital el anarquista francés Meunier, acusado de complicidad en la explosión llevada á efecto en París en el café Very. Al ser detenido opuso resistencia.
 Ha sido detenido también otro anarquista.

Insurrección en Marruecos
 Madrid 5—11 n.
 Toma grandes proporciones la insurrección de las kabilas de Semmour y Benihassen.
 El Sultán ha enviado grandes refuerzos.

Fallecimiento
 Madrid 6—1'30 m.
 Ha fallecido en Catania el Carcelal monseñor Duguet.
Nuevo Gobierno
 Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la República de Chile, bajo la presidencia del señor Reyes, formado con elementos del partido liberal.

Pesquisas infructuosas.—Aplausos
 A pesar de las activas pesquisas de la policía de París, hasta ahora no se ha podido aún encontrar huella alguna que conduzca al descubrimiento de los autores del atentado del Hotel Foyot.
 —Casi toda la prensa francesa aplaude el proyecto de ley español contra el anarquismo.

FABRA.

Madrid	Día 4	Día 5
4 % interior.....	68'45	68'25
4 % fin de mes.....	68'55	68'30
4 % exterior.....	78'30	78'20
4 % amortizable.....	77'60	77'50
Cubas 86.....	108'10	108'20
Cubas 90.....	97'00	97'10
Banco de España.....	380'00	379'00
Tabacos.....	169'50	169'00
París (cambio).....	20'60	20'65
Londres (cambio).....	30'38	30'38
París.....	66'37	66'06

DESDE SEVILLA
Un alboroto
 Sevilla 5—4 m.
 Con motivo de haberse denegado la sepultura eclesiástica, según prescribe el Derecho canónico, á una mujer de Herrera que había vivido en escandaloso concubinato y murió sin sacramentos, ha habido un ruidoso tumulto preparado por los amigos de la familia de la difunta.
 Después de conducir el cadáver al cementerio católico y de pretender asaltarlo, á pesar de la resistencia de los empleados municipales, le devolvieron al pueblo, y después de depositarle en el zaguán de la casa del párroco, continuaron vociferando acaloradamente con el fin de que á toda costa se le diera sepultura católica, á pesar de lo dispuesto por las leyes.
La miseria en Andalucía
 Sevilla 5—10 n.
 En Coripe los jornaleros faltos de trabajo se dedican á pedir limosna.
 En Alcalá del Río la situación es por demás ahictiva. Los jornaleros, agotada ya la paciencia é impulsados por el hambre, empiezan á cometer excesos por los campos. Unos cuantos sujetos armados obligaron

NOTICIAS

Por no haberse reunido número suficiente no celebró ayer sesión la Cámara de Comercio.
 Un guardia municipal detuvo y condujo á la Prevención, ayer, á una mujer que iba por la calle Alta, con una olla llena de vino, que se supone hubiera introducido fraudulentamente.
 A las dos de la tarde de ayer fue avisado un guardia municipal de que en el piso cuarto de la calle de Somorrostro se hallaba un hombre maltratando á tres mujeres que habitaban allí.
 El guardia aludido, en cumplimiento de su obligación, se personó en aquella habitación y encontró al individuo sangrando por una herida que le habían causado, según él dijo, las mujeres que allí habitaban.
Aduana
 Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	19.500'34
Carga.....	1.120'30
Descarga.....	819'77
Viajeros: carga.....	13'00
Id. descarga.....	4'00
Recaudación por aduanas.....	21.457'41
por coloniales.....	339'20
Total.....	21.796'61

 Hace días fondó en el puerto de la Coruña el vapor «Ballesteros» con 4.000 cajas de dinamita, 157 cajas de pólvora y un cañón.
 Tan pronto como se tuvo noticia de la llegada, el Gobernador y el Comandante de

MAÍZ CHATO SUPERIOR
 Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.
 Para pedidos dirigirse á
J. M. GONZÁLEZ TREVILLA
 Muelle, 35.—Teléfono, 94
 SANTANDER

VENTA
 de dos pisos y dos bohardillas en sitio céntrico de la población, en buenas condiciones y habitables. Informarán en la calle de Ruafalal, número 10. 15—1

SE ARRIENDA
 un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.
 Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naves.—Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estanco de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.
 Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:7.
 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.
 Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Correos
Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana y 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán y de la de don José Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. *Certificados.*—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de veja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

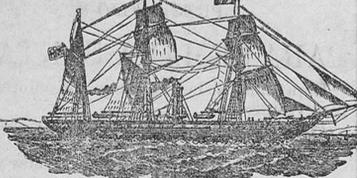
Servicios de Coches
B. Ibañ.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía
La Coronera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y 2 y 3:30 tarde.
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:25 y 12:15 mañana, y 2:45 y 4:15 tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
 con escalas en
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
 Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles
 ENTRE
LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
 HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL
 AGENTES GENERALES
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego
 Palentino y Madrileño
 PARA LA
HABANA, MATANZAS
 SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS
 Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo,
 Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
1894 marzo 21	MADRILEÑO Capitán D. S. Tellería	Habana, Matanzas, Caibarién, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
abril 4	NAVARRO capitán don T. Golcochea	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
 Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
 Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
 Esta Agencia asegura do riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
 Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26
 Dirección para los telegramas «RADA». Teléfono 247.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuracao y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las cartas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
 Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
 Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
 Esta Agencia asegura do riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
 Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26
 Dirección para los telegramas «RADA». Teléfono 247.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURSO DE LA MONTAÑA
 CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
 BEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
 entre ellos
 don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado &c.
 Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
 ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE REPRODUCCIÓN AL FOTOGRAFADO
 Multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
 ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
 gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
 originales de los más notables pintores montañeses
 Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
 De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

PISOS DESALQUILADOS

SE ALQUILA uno, con agua, en la calle de Santa Clara, número 6, 4.ª exterior.
 SE ALQUILA un tercer piso exterior en la calle de Santa Clara, 6, está servido de agua.
 SE ALQUILA UNA CASA CON huerta, en Cajo.
 Darán razón en la Administración de este periódico.
 SE ALQUILAN dos pisos, primero y cuarto, en la Alameda Segunda, núm. 21. Darán razón: Cervantes, 19, segundo, izquierda.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que usan sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
 Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
 Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores en principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y pascos.
 Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
 Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.
 También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de árbol robustos etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATALOGOS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª
 Talleres, 22.—BARCELONA

DEVOCIONARIOS

Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos.
 Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronce, boquillas de ámbar y espuña, cart-ras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetes y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

SE VENDE

un bonito Hotel en el Paseo de la Concepción, número 26.
NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA
 Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander
 Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño
ROSENDO TOCORNAL
 Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas á todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.
 Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.

Aceite de hígado de bacalao DE JENSEN

Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.